Junta de Andalucía
Consejería de Educación y Deporte
Delegación Territorial de Almería

CEIP La Jarilla

Erasmus+

ÍNDICE

1. Justificación

2. Contexto

3. Objetivos

4. Actuaciones

5. Temporalización

6. Personas implicadas

7. Evaluación

8. Difusión

9. Anexos

ANEXO I: CALENDARIO DE MOVILIDADES DE PROFESORADO Y ALUMNADO

ANEXO II: CONVENIO CON EL PARTICIPANTE Y ACUERDOS DE APRENDIZAJE

ANEXO III: PROCESO DE SELECCIÓN DE PARTICIPANTES

1. JUSTIFICACIÓN

Una de las características que diferencia al CEIP "La Jarilla" es que se intenta trabajar de forma globalizada. En nuestro centro conviven varios planes y proyectos con los que intentamos que nuestro alumnado reciba una formación íntegra y de calidad. Es por esta razón por lo que apostamos por realizar también un Plan de internacionalización.

Todo comenzó en el año 2019, el centro no había tenido todavía la oportunidad de realizar ninguna experiencia relacionada con el intercambio de buenas prácticas a nivel europeo. Solamente algunos docentes, de forma puntual, han utilizado la plataforma E-twinning para realizar proyectos con su alumnado. Gran parte del profesorado no conocía estas oportunidades.

Es por esta razón que nos aventuramos en el año 2020 a introducirnos en el mundo de Erasmus+ con el proyecto KA101 "Hablando se entiende la gente. La Jarilla comunica". En dicho proyecto fueron aprobados 8 periodos de observación y 2 cursos estructurados. Se nos concedió una subvención de 15.594€, de los cuales ya se han ingresado 12.475 € y el resto se incluirá cuando nos hayan valorado el informe final.

Nuestro primer año en Erasmus+ fue muy complicado. En marzo de 2020 comenzó la pandemia, por lo que fue imposible realizar movilidades en el curso 2020/2021 y tuvimos que pedir una prórroga del proyecto. Sin embargo, aprovechamos esta coyuntura para formarnos en gestión de proyectos y comenzar a introducir actividades relacionadas con Europa en nuestro centro educativo: hicimos un concurso de logotipos (el ganador fue el que figura en esta página), participamos en proyectos vía E-twinning, celebramos el día de Europa y el día de las lenguas europeas, etc.

En el curso 2021/2022, la situación empieza a normalizarse, realizamos movilidades por centros de Italia y Francia y los cursos, uno en Bolonia y otro en Finlandia. La experiencia fue todo un éxito. Nuestro principal objetivo era el conocimiento de estrategias para mejorar la competencia

comunicativa del alumnado, sobre todo en la lengua oral. Los participantes volvieron con una gran maleta de nuevas experiencias que compartir con nosotros, además de con un nuevo concepto de viaje. El hecho de convivir con personal docente de otro país y meterse de lleno en su cultura, volvieron con la MENTALIDAD ERASMUS+.

Nuestro primer proyecto finalizó en diciembre de 2022, con las últimas movilidades a Polonia y a Francia que nos quedaban pendientes. Además, durante el curso 22-23 hemos recibido visitas de colegios franceses (Montluçon y Void-Bacon) que visitaron el CEIP La Jarilla para conocer las estrategias que utilizamos para inculcar al alumnado el cuidado del medio ambiente, las metodologías que utilizamos en la enseñanza-aprendizaje de las lenguas extranjeras, y además, como nuestro centro trabaja con el algoritmo ABN en matemáticas, están muy interesados en saber en qué consiste dicha forma de trabajo.

Llevamos por lo tanto ya una trayectoria recorrida y el proyecto Erasmus+ está consolidado en nuestro centro educativo. Es por ello, que nos decidimos a presentar un nuevo proyecto de "Acreditación Eramus+", cuya duración abarca hasta el año 2027. En enero de 2023 nos notifican su aprobación.

Cada año, nuestro centro crea un proyecto que funciona como eje vertebrador de nuestras programaciones educativas. Durante los últimos dos años, se ha decidido vincularlo al Proyecto Erasmus. Nuestro plan Erasmus+ lleva por lo tanto el mismo nombre que el proyecto integral: "Movilízate con la Jarilla" (Movilízate por Europa para aprender de otras experiencias que nos hagan movilizarnos por el planeta). En este curso 2023-2024 renombramos el proyecto integral "Movilízate con la Jarilla. Pisando fuerte". De esta forma, nuestro plan de internacionalización y nuestro proyecto Erasmus+ tendrán un mayor arraigo y generarán un impacto más amplio en la comunidad educativa

2. CONTEXTO

EL CEIP "La Jarilla" se construyó en el año 2006 en el barrio de Villa Inés (Huércal de Almería), zona colindante con la capital. El municipio cuenta con una población aproximada de 17.000 habitantes. La zona de influencia para la escolarización del centro comprende 3 grandes barrios: dos de ellos son barrios dormitorio de reciente construcción y el otro es el barrio original, cuya población es fija y más humilde que el resto de barrios más nuevos, existiendo índices de desempleo más elevados y falta de recursos en muchos casos, teniendo algunas familias que recurrir a las ayudas de los Servicios Sociales Comunitarios del Bajo Andarax.

En cuanto al alumnado, el CEIP la Jarilla atiende a una población escolar de unos 534 alumnos. Actualmente, el centro cuenta con 24 unidades (6 unidades de E.Infantil, 17 de primaria y un aula específica de E.Especial). Sin embargo, debido a la reciente construcción de otro establecimiento educativo en la ciudad, en los últimos años el número de matriculaciones ha disminuido considerablemente. Como consecuencia, se han tenido que eliminar unidades. Consideramos por lo tanto necesario mejorar la oferta educativa del centro, hacer de él un lugar más atractivo para las familias ofreciéndoles a sus hijos la posibilidad de realizar sus estudios en un colegio modernizado y abierto a

realizar intercambios culturales con Europa. Otro dato de interés es que en los últimos años se está produciendo un asentamiento de familias de etnia gitana que están ocupando viviendas no habitadas en el barrio. Este tipo de alumnado suele presentar importantes necesidades y demanda una educación compensatoria. Su nivel de

absentismo es muy elevado, suelen presentar desfases académicos considerables respecto a su grupo de referencia.

Además, percibimos que cada vez son más numerosos los casos de familias con falta de recursos, problemas sociales, problemas de conducta, inmigrantes con pocos recursos (aunque todavía no es un número significativo). El censo de alumnado NEAE aumenta exponencialmente cada año.

Nuestro centro está abierto a la comunidad, colaboramos con diferentes entidades:

- Ayuntamiento.
- Servicios sociales.
- Otros centros educativos de la provincia.
- Equipo de orientación educativa.
- Universidad de Almería.
- Radio local.
- Biblioteca municipal.
- Escuela municipal de música.
- Clubes deportivos
- Asociación de niños discapacitados de Almería (ANDA)

Por otro lado, como hemos comentado anteriormente, nuestro colegio es rico en planes y proyectos. Dividiremos los mismos en:

- Planes y proyectos del centro: Autoprotección, Plan lingüístico de centro, aula DJaque.
- Planes y proyectos que participan en actividades del plan de internacionalización: prácticum universitario, escuelas deportivas, programa de radio, huerto, transformación digital educativa, plan de orientación y atención a la diversidad, escuela espacio de paz, convivencia, igualdad y biblioteca escolar.
- Planes muy estrechamente ligados: Erasmus+ y Proyecto integral.

3. OBJETIVOS

En primer lugar, antes de nombrar los objetivos, debemos tener en cuenta las NECESIDADES y RETOS que presenta nuestro centro educativo, las cuales derivan del contexto que hemos presentado en el punto anterior y que han sido extraídas en su mayoría del Plan de Mejora para el curso 2022/2023.

NECESIDADES:

1. SEGUIR ADECUANDO EL PROYECTO DE CENTRO PARA HACERLO COHERENTE CON LA NUEVA REALIDAD DEL CENTRO Y LA PRÁCTICA
EDUCATIVA. Abordaremos para ello dos temas de especial interés para

nosotros:

1.1 DAR UNA RESPUESTA A LAS NECESIDADES INDIVIDUALES DE NUESTRO ALUMNADO. Debemos basarnos en el principio de equidad, entendido éste como el reconocimiento y respeto a la diversidad de capacidades, intereses y la cultura; buscando la inclusión social y la igualdad sin llegar por tanto a situaciones segregadoras o exclusivistas. Dado el nuevo perfil de alumnado que está cada vez más presente en nuestras aulas, esta es una necesidad urgente.

1.2 IMPULSAR UN CLIMA DE CONVIVENCIA E IGUALDAD. El clima de convivencia del centro es favorable, no obstante, en ocasiones cada vez más frecuentes, se manifiestan conductas contrarias a la propia convivencia.

2. CREACIÓN DE NUEVOS ESPACIOS EDUCATIVOS Y MEJORA DE LOS EXISTENTES. Nuestro centro ha recibido una ampliación de 5000 metros. Se plantea la necesidad de crear un espacio educativo al aire libre en el que implementar nuevas metodologías, además de renaturalizar los espacios existentes.

3. DIFERENCIARNOS DE OTROS CENTROS EDUCATIVOS. El colegio cada año
pierde más matrículas y se eliminan unidades educativas debido por un lado a la bajada de la tasa de natalidad y por otro, a la construcción de otro centro en una de las que era nuestra zona de influencia. Buscamos por lo tanto ofrecer a nuestro alumnado un amplio abanico de posibilidades (somos el único centro de la localidad con un proyecto Erasmus) y ser más atractivos para que las familias elijan nuestro centro educativo.

RETOS:

1. CONTINUAR DESARROLLANDO EL PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL EDUCATIVA. Los resultados de los test de competencia digital del profesorado han sido más bajos de lo esperado. Aceptamos por tanto como reto la formación del profesorado en este ámbito y la impulsión de la utilización de las TICS por el alumnado en el aula.

2. CONCIENCIACIÓN EN EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y SER UN CENTRO MÁS SOSTENIBLE. El CEIP La Jarilla lleva varios años desempeñando acciones dirigidas a mejorar nuestra relación con el planeta Tierra. La actual crisis climática nos hace replantearnos de qué manera queremos convivir con nuestro entorno. Por ello, nuestro centro apuesta por visibilizar esta problemática y poner en marcha alternativas a un modelo de vida consumista.

3. Continuar POTENCIANDO LAS RELACIONES CON OTROS CENTROS E
INSTITUCIONES EDUCATIVAS europeas, es decir, seguir el camino hacia la internacionalización del CEIP “La Jarilla”.

Para la consecución de estos retos y necesidades se hace imprescindible LA NECESIDAD DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO (NECESIDAD 4). Gracias a ella propiciaremos la innovación educativa en nuestro centro.

Una vez analizadas nuestras fortalezas y debilidades, enumeraremos nuestros objetivos basándonos en las mismas:

NECESIDADES/ RETOS	NECESIDAD 1.1. Dar una respuesta a las necesidades individuales de nuestro alumnado. NECESIDAD 4. Formación permanente del profesorado
OBJETIVO 1	**Enriquecernos de estrategias y nuevas metodologías educativas para usar diariamente en el aula con el alumnado NEAE, teniendo en cuenta el diseño universal de aprendizaje.**
El objetivo está relacionado con el creciente número de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo que va aumentando día tras día en nuestras aulas. Buscamos por tanto, formación específica del profesorado en atención a la diversidad: enriquecernos de estrategias que se lleven a cabo en otros países, buscamos metodologías inclusivas y recursos de atención a la diversidad que se apliquen en otros centros educativos de Europa, orientados a atender mejor a nuestro alumnado y lograr una mayor inclusión del alumnado del aula específica en la vida diaria del centro educativo.	
NECESIDADES/ RETOS	NECESIDAD 1.2. Impulsar un clima de convivencia e igualdad NECESIDAD 4. Formación permanente del profesorado

OBJETIVO 2	**Impulsar un clima de convivencia e igualdad basada en la resolución pacífica de conflictos y el respeto mutuo, a través de la aceptación y aplicación de normas, valores y hábitos de convivencia.**

Cada vez más situaciones en las que la convivencia se ve alterada y algún caso en el que la canalización de las emociones, la falta de autoestima y autocontrol han provocado faltas graves de conducta. Desde el centro, se están diseñando programas para el control de las emociones y la agresividad, además de trabajar en los planes y proyectos citados anteriormente:	
convivencia, paz, igualdad entre hombres y mujeres. Sin embargo, seguimos necesitando formación en: aprendizaje cooperativo, resolución pacífica de conflictos y gestión de las emociones.	
NECESIDADES/ RETOS	2. Creación de nuevos espacios educativos y mejora de los existentes. 4. Formación permanente del profesorado
OBJETIVO 3	**Realizar movilidades a otros centros europeos con el alumnado, mejorando así su competencia lingüística en otro idioma y reforzando la pertenencia a la ciudadanía europea**
Un medio para lograr relaciones con instituciones educativas de otros países será enviar a nuestro alumnado para que viva en primera persona la experiencia de Erasmus+. Justificación: 1- De esta forma estaremos ofreciendo a las familias tan enriquecedor como una estancia para sus hijos en el extranjero, diferenciándonos por tanto del resto de centros educativos. 2- De manera intrínseca colaboraremos en la motivación del alumnado de los últimos cursos de educación primaria y en la mejora de su competencia lingüística en un idioma extranjero. Durante el segundo año, enviaremos 4 alumnos con 2 docentes. Una vez evaluada la experiencia, si esta es positiva, iremos aumentando las plazas de movilidad de alumnado los próximos años para que así una mayor cantidad de alumnos puedan sacar provecho.	
NECESIDADES/ RETOS	RETO 1: CONTINUAR DESARROLLANDO EL PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL EDUCATIVA (TDE) NECESIDAD 4: FORMACIÓN DEL PROFESORADO.
OBJETIVO 4	**Impulsar la utilización de nuevas tecnologías educativas por parte del profesorado y del alumnado, para la mejora de nuestra práctica educativa**

Este objetivo está relacionado con el de la utilización de las nuevas tecnologías está presente tanto en nuestra sociedad como en la legislación educativa que nos ampara. Aunque llevamos años trabajando en este objetivo, este año se le da una importancia especial debido a la renovación del plan de transformación digital del centro. Uno de los objetivos fundamentales del TDE es paliar de la brecha digital del alumnado y la formación del profesorado en las TIC, TAC y TEP, por lo que este Plan será de gran importancia para lograr nuestro objetivo. Para ello, será necesario que el profesorado incluya en sus programaciones el uso de las TICS, utilizándolas las mismas de manera segura, crítica e innovadora. Esta formación influirá directamente en el alumnado, al que se le darán estrategias para la su correcta utilización, sobre todo a los más mayores, que serán los que comiencen a crear su propio contenido.	
NECESIDADES/ RETOS	RETO 2: CONCIENCIACIÓN EN EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y LOGRAR SER UN CENTRO MÁS SOSTENIBLE NECESIDAD 4: FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO.
OBJETIVO 5	**Concienciar al alumnado en el cuidado del medio ambiente, luchar contra el cambio climático y lograr ser un centro más sostenible**
Los centros educativos somos un agente muy importante en el cambio de mentalidad de cualquier sociedad. Los niños y niñas a los que educamos son los ciudadanos adultos del futuro, por lo que es de vital importancia que desde los colegios se trabaje en la lucha contra el cambio climático y el cuidado del medio ambiente. Tendremos por tanto muy en cuenta los 17 objetivos del desarrollo sostenible de la agenda 2030. Entre estos objetivos, para nosotros nombraremos como fundamentales la educación de calidad, la reducción de desigualdades, igualdad de género, establecimiento de alianzas y todos los que tienen que ver con educación ambiental (ecosistemas, agua, acción por el clima, comunidades sostenibles....)	
NECESIDADES	RETO 3: CONTINUAR POTENCIANDO LAS RELACIONES CON OTROS CENTROS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

4. ACTUACIONES

Dentro de nuestro Plan de Erasmus+, llevaremos a cabo las actividades propuestas por la coordinadora Erasmus+ y por el Equipo de idiomas. Podemos citar entre otras:

- Participación en el programa Erasmus +.
- Utilización de la plataforma ESEP para realizar proyectos colaborativos con otros centros educativos en las asignaturas de inglés y francés.
- Celebración de efemérides relacionadas con Europa.
- Acogida de profesorado y alumnado de otros países.
- Creación de un banco de recursos en las carpetas compartidas del centro.
- Actividades de difusión de los resultados.

- Colaboración con el IES Carmen de Burgos para la difusión de su proyecto y animación al alumnado a relizar movilidaes.
- Movilidades del profesorado **(Ver anexo I).**
    - Realización de cursos estructurados en el extranjero por parte del profesorado.
    - Formación por observación del profesorado en centros extranjeros.
- Estancias de enseñanza en el extranjero
- Movilidades con alumnos de sexto **(Ver anexo I)**
- Formación con visitas de expertos
- Trabajo en colaboración con otros planes y proyectos en actividades a nivel de centro y/o aula.
- Asistencia por parte del Equipo Erasmus de cursos de formación, jornadas y charlas organizadas por el SEPIE o los diferentes CEPs.

5. TEMPORALIZACIÓN

CURSO 2019/2020

- Formaciones del equipo directivo y del coordinador Erasmus a través de SEPIE y Centros del Profesorado.
- Detenemos las actuaciones en el exterior debido al COVID19.
- Preparación del proyecto a nivel de centro: E-twinning, formación y actividades basadas en efemérides.
- Preparación de herramientas digitales de difusión.

CURSO 2020/ 2021

- Comenzamos con las actividades de movilidad (1 curso estructurado y 4 job shadowing)
- Puesta en marcha de las herramientas digitales de difusión.

CURSO 2021/2022

- Continuamos con las actividades de movilidad (1 curso estructurado y 4 job shadowing).
- Mayor difusión del proyecto.
- Formación: Acreditación Erasmus+.
- Planteamiento de nuevos objetivos y puesta en marcha del nuevo plan de internacionalización de cara a la acreditación Erasmus+. **(Ver anexo II)**
- Informe y evaluación final.

CURSO 2022/ 2023

- Actividades de movilidad para el profesorado pendientes.
- Aprobación de la acreditación (KA120).
- Concesión del proyecto anual KA121 para el próximo curso. Nos conceden 20.909 €.
- Evaluación anual.

CURSO 2023/ 2024

- Firma de convenio KA121. Se ingresa del anticipo 18.368,10€, quedando el restante a la espera de la valoración del informe anual.
- Actividades de movilidad para el profesorado. Nos aprueban un curso estructurado, 6 movilidades de observación y una estancia de educación.
- Actividades de movilidad para el alumnado de 6º. Nos aprueban 6 plazas para alumnado, dos acompañantes y una visita preparatoria.
- OBJETIVOS: 1, 2, 3, 4
- Evaluación anual.

CURSO 2024/ 2025

- Actividades de movilidad para el profesorado.
- Actividades de movilidad para el alumnado de 6º.
- OBJETIVOS: 1,2,3, 5
- Evaluación anual.

CURSO 2025/2026

- Actividades de movilidad para el profesorado.
- Actividades de movilidad para el alumnado de 6º.
- OBJETIVOS: 1,2,3,4, 5.
- Evaluación anual.

CURSO 2026/ 2027

- Actividades de movilidad para el profesorado.
- Actividades de movilidad para el alumnado de 6º.
- Evaluación final.
- OBJETIVOS: 1,2, 3, 4, 5.
- Informe final.

**Cada año se mantendrán las actividades de formación en proyecto Erasmus+, las actividades a nivel de centro, los proyectos colaborativos con otras entidades y la difusión.

6. PERSONAS IMPLICADAS

Las personas relevantes en la elaboración de este plan de internacionalización son las que forman parte del Equipo Erasmus+:

- Susana Candelario Madueño (Directora).
- Adelina García Aguilera (Jefa de estudios).
- Teresa Román Torres (Secretaria).
- Priscila Fernández Alcalde (Coordinadora Proyecto Erasmus+)

*Dos de estas personas pertenecen también al equipo de idiomas del centro, por ello se ha decidido no involucrar a nadie más de este departamento.

7. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

La evaluación del proyecto se llevará a cabo tanto de forma cualitativa como cuantitativa. La evaluación del éxito del proyecto se realizará en varios momentos. Para ello, utilizaremos tanto indicadores cualitativos (las valoraciones de los participantes) como cuantitativos (por ejemplo, estadísticas de resultados académicos).
Diferenciaremos por tanto entre:

- Evaluación inicial (situación de partida)
- Evaluación del proceso (durante el tiempo en el que está en curso el proyecto)
- Evaluación de los resultados (el impacto obtenido) y el resultado final (la valoración final del proyecto una vez este haya concluido.

EVALUACIÓN INICIAL: consideramos que podría resumirse en los primeros puntos de este proyecto, ya que se trata de nuestro punto de partida. Para conseguir estos datos se han analizado de forma exhaustiva los registros de los órganos colegiados para detectar las necesidades que tiene nuestro centro, las mejoras que podríamos realizar y los objetivos que nos hemos marcado en un plazo de dos años. Otro instrumento de evaluación podría ser el propio informe del SEPIE, ya que en este queda reflejada la calidad de nuestro proyecto y los aspectos a mejorar.

EVALUACIÓN DEL PROCESO: tanto las instituciones de acogida como nuestro centro elaborarán de forma conjunta unos cuestionarios de autoevaluación para que los participantes al final de cada movilidad los rellenen para así realizar una recogida de información sobre el grado de satisfacción, adecuación de las actividades realizadas, aprendizajes adquiridos, valoración de la experiencia, etc. De igual forma, se pueden realizar también cuestionarios a completar por el coordinador del centro de acogida, para contar con un mayor cantidad de información y mejorar de cara a futuras movilidades.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS: se trata de la evaluación del impacto que ha tenido el proyecto en la comunidad educativa. Utilizaremos los siguientes criterios e instrumentos de evaluación:

CRITERIOS	INSTRUMENTOS
Logística y organización del proyecto.	- Actas de reuniones. - Inclusión de los documentos oficiales en las programaciones y Plan de Centro.
Inclusión del alumnado NEAE	- Informes de los especialistas de PT y EOE - Memoria anual.

Éxito de las movilidades de alumnado y profesorado.	- Cuestionario de valoración de la experiencia. - Exposición posterior a la movilidad.

Aplicación de los aprendizajes en el aula.	- Memoria anual.
	Ítems para evaluar el progreso del profesorado:
Uso de nuevas metodologías por el profesorado en áreas de idiomas y en nuevas tecnologías.	- Utilización de cuadernos educativos digitales. - Observación y análisis de la práctica educativa (Ejemplo: uso de aplicaciones educativas en clase o plataformas de seguimiento como Classroom, cuaderno de Séneca, foros…) - Resultados de los cuestionarios de competencia digital del TDE. Evaluación del progreso del alumnado: - Rúbrica de evaluación de la competencia digital del alumnado desde SELFIE el punto de vista educativo. - Seguimiento académico del alumnado que realice en idiomas extranjeros (francés e inglés). - Posibilidad de realizar o no después de la movilidad un examen de certificación A1 del MCERL en el idioma pertinente. - Cuestionario de valoración de la experiencia de movilidad y su posterior exposición en las clases de tercer ciclo.

Sostenibilidad y medio ambiente.	Para realizar un seguimiento del proceso, elaboraremos una lista de todas las actividades que se han planteado realizar, evaluaremos si realmente somos un centro sostenible o no y buscaremos propuestas de mejora. Otros ítems a evaluar: -Realizaremos unas listas de cotejo para comprobar que todas las actividades que se han planificado han sido llevadas a cabo. -Resultados académicos en los temas dedicados al cuidado del medio ambiente en la asignatura de conocimiento del medio. -Observación de la actitud del alumnado sobre el cuidado del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático.
Difusión de resultados.	- Análisis anual de las publicaciones en internet y redes sociales. - Seguimiento del plan de difusión

EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO: con todos los datos que se han recopilado, el grupo de trabajo formado por los participantes en las movilidades de Erasmus +, el equipo directivo y la coordinadora redactarán el informe final exigido por el SEPIE.

8. DIFUSIÓN DEL IMPACTO

Con el objetivo de llegar al mayor número de personas e instituciones posibles, elaboraremos un plan de difusión en el que incluiremos los medios de difusión con los que contamos y elaboraremos además un calendario de ejecución. La difusión de las actuaciones se llevarán a cabo a través de los siguientes medios:

- La emisora Local (Candil Radio). Profesorado y alumnado tendrán la oportunidad de difundir las actuaciones a través de programas radiofónicos que previamente hayan elaborado, ensayado y grabado. (Un programa a finales de cada curso escolar)
- Página Web del Centro. Para dar visibilidad a las actividades, tareas y proyectos que se lleven a cabo de forma oficial. -Redes sociales. (En el momento de la realización de actividades relacionadas con el proyecto)
- Publicaciones en la cuenta de Facebook del CEIP La Jarilla
- Creación de una cuenta de twitter dedicada a los proyectos europeos. En estos tweets nombremos a @sepiegob (entre otras instituciones) para lograr una mayor difusión.
- Instagram: Varias profesionales de nuestro centro tienen una cuenta educativa en Instagram. Personalmente se han ofrecido a publicar los progresos relacionados con el proyecto, añadiendo el “hastag” “claustrodeig” que engloba a una gran comunidad de docentes presentes en esta red social.
- E-Twinning: publicación de información relativa al proyecto y de las movilidades realizadas, nombrando a los compañeros de nuestro centro de acogida.
- Blog del colegio y del PLC
- Circulares informativas enviadas por el Centro a las familias, tutorías colectivas, para informar sobre la forma de trabajo, las actividades, progresos del alumnado, etc,...
- Jornada de puertas abiertas. Durante el proceso de matriculación (marzo 2021/22)
- Exposiciones en el recibidor del centro con fotografías de las actividades realizadas y nuestro gran mapa de Europa. Además en el tablón de anuncios iremos añadiendo la información pertinente a la aprobación del proyecto, selección de los participantes en las movilidades, etc.
- Reuniones de claustro y consejo escolar. Después de cada movilidad, cada participante realizará una exposición, como ya se ha comentado anteriormente.
- Redacción de un artículo de prensa a nivel provincial para dar a conocer nuestra experiencia europea y las posibilidades que nos ofrece Erasmus+. El ayuntamiento de Huércal de Almería y la encargada de prensa de la delegación de Almería nos facilitará los contactos necesarios. (junio 2022)

- Contacto con la emisora de televisión andaluza “Canal sur” para la realización de un reportaje en el colegio. -Participación del profesorado en seminarios realizados por la Universidad de Almería, cursos del centro del profesorado de Almería y alrededores y todos las oportunidades que se nos presenten para dar a conocer a otros centros educativos nuestra experiencia.
- Boca a boca: Si la comunidad educativa queda satisfecha con el proyecto, hablarán de él a sus círculos más cercanos, llegando la información a más sectores de la población.

ANEXO I:

CALENDARIO PROVISIONAL DE MOVILIDADES PROFESORADO Y ALUMNADO

CIUDAD	TIPO DE ESTANCIA	PARTICIPANTES	FECHA
Dublín	Curso estructurado	- Adelina García Aguilera	22-26 enero
Monza (Italia)	Visita preparatoria	- Priscila Fernández Alcalde - María Sánchez Hernández	1– 2 febrero
Cinisello Balsamo (Italia)	Observación	-Aurora Muñoz Muñoz -Carolina Álvarez Arcos	19-23 de febrero
Monza (Italia)	Movilidad en grupo de alumnos	Alumnado seleccionado de 6º primaria	18-22 marzo
Barcelos (Portugal)	Observación		
Castelnaudar y (Francia)	Observación		

*Quedaría pendiente por asignar la movilidad de enseñanza de profesorado y seleccionar los participantes y fechas de las últimas movilidades.

ANEXO II:
CONVENIO CON EL PARTICIPANTE Y ACUERDOS DE APRENDIZAJE

Estos documentos son obligatorios para la realización de cualquier movilidad y deben de ser firmados por los participantes, la institución de envío y la de acogida. Además, a la vuelta de la movilidad se debe aportar el reconocimiento de realización de la actividad emitido por la institución de acogida.

ANEXO III:
PROCESO DE SELECCIÓN DE PARTICIPANTES

Para todo tipo de movilidad, los participantes tendrán que participar en un proceso de selección. El baremo se hará público antes del comienzo del mismo.

PROFESORADO:

El baremo para la selección de participantes del sector del profesorado del CEIP La Jarilla para las movilidades del proyecto Erasmus+ es el siguiente:

Coordinador/a Erasmus+.	4 puntos
Pertenecer al equipo de idiomas.	3,5 puntos
Coordinación de otros proyectos o planes del centro.	3 puntos
Coordinación de ciclo.	3 puntos
Titulación de inglés/francés C1.	2 puntos
Titulación de inglés / francés B2.	1,5 puntos
Titulación de inglés / francés B1.	1 punto
Pertenecer al equipo directivo.	1 punto
Implicación en el proyecto Erasmus+	1 punto
Personal fijo del centro	0,5 puntos
Personal no fijo del centro	0,25 puntos

*En caso de existir un empate entre uno o más participantes, se ordenarán por años de antigüedad en el centro. En caso de un nuevo empate, por antigüedad en el cuerpo y si aun así coincidieran, se tendrían en cuenta los niveles de idiomas.

*En la movilidad con el alumnado será requisito indispensable ser tutor de uno de los grupos de sexto de primaria o impartir asignaturas del área de idiomas en ese nivel.

ALUMNADO:

Al preparar una solicitud Erasmus+, el centro escolar de envío define las categorías de alumnos a los que se dirigen las actividades de movilidad. El grupo objetivo será el primer elemento a tener en cuenta a la hora de establecer el proceso de selección.

Además, el centro escolar de envío debe tener en cuenta los principios y requisitos generales de Erasmus+. En todas sus acciones, el programa trata de promover la igualdad de oportunidades, la inclusión y la diversidad. Estos principios se reflejan en las normas de calidad de Erasmus:

Inclusión y diversidad: *las organizaciones beneficiarias deben respetar los principios de inclusión y diversidad en todos los aspectos de sus actividades. Las organizaciones beneficiarias deben garantizar condiciones justas e igualitarias para todos los participantes.*

Siempre que sea posible, las organizaciones beneficiarias deberán implicar y comprometer activamente en sus actividades a los participantes con menos oportunidades. Las organizaciones beneficiarias debe aprovechar al máximo las herramientas y la financiación que ofrece el Programa para este fin.

Selección de los participantes: *los participantes deben ser seleccionados mediante un procedimiento de selección transparente, justo e inclusivo.*

Por lo tanto, el centro escolar de origen puede elegir el grupo general de alumnos al que se dirigen las oportunidades de movilidad (por ejemplo, en términos de grupo de edad o curso escolar), pero la selección final de alumnos individuales debe seguir un proceso de selección estructurado y justo.

Requisitos de participación:

- Estar matriculado en 6º de primaria en el CEIP La Jarilla.
- Estar dispuesto a realizar las actividades previas, durante y después de la movilidad.
- Ofrecerse como familia de acogida en el caso de que recibiéramos visitas de alumnado de otros colegios europeos.
- El 33% de las plazas están reservadas para alumnado que tenga puntos en el apartado de circunstancias personales.

CIRCUNSTANCIAS PERSONALES DEL ALUMNO/A	Máx. 20 puntos
Tutor/a legal en situación de desempleo.	5 puntos
Evaluación psicopedagógica que acredite NEAE.	5 puntos

Ser familia monoparental o numerosa.	5 puntos
PERFIL DEL ALUMNO	Máx. 80 puntos
Media en las asignaturas de inglés y francés en 5º de primaria.	10 puntos
Ser delegado o subdelegado de clase.	5 puntos
Participación en las actividades voluntarias del centro: concursos, ajedrez, voluntariado en biblioteca y en huerto escolar...	5 puntos
Entrevista personal.	25 puntos
Carta de motivación redactada en clase.	10 puntos
Informe del tutor Los programas europeos apoyan el desarrollo de los alumnos que necesitan incrementar sus competencias personales, por ello el tutor o tutora valorará de forma positiva: la responsabilidad, constancia en el trabajo, capacidad resolutiva e iniciativa, aceptación de las normas...	25 puntos
Por cada asignatura suspensa en cursos anteriores.	-2 puntos

A tener en cuenta:

- En caso de existir un empate entre uno o más participantes, se ordenarán por media académica en quinto de primaria. En caso de un nuevo empate, por la media académica en cuarto de primaria.
- Jefatura de estudios podrá rechazar las candidaturas de alumnado con problemas disciplinarios.
- Los estudiantes no seleccionados pasarán a una lista de reserva por orden de puntuación.
- La Igualdad de Oportunidades tiene como finalidad hacer efectivo el derecho de las personas ser reconocidas como iguales en derechos y obligaciones en el contexto social en el que viven, se desarrollan y participan. Por ello, y con el fin de facilitar la integración de la perspectiva de género en el procedimiento de selección, se tendrá en cuenta la paridad del grupo.

Se adjuntan a continuación los criterios de evaluación de las pruebas: carta de motivación, entrevista personal e informe del tutor. Los mismos se detallan en una rúbrica como ayuda a la corrección de las pruebas antes citadas.